

Foundation for Early Childhood Education, Inc.
3360 Flair Drive, Suite 100
El Monte, CA 91731
(626) 572-5107



Manual De Los Padres

2014-2015

Excelencia en la Educación Temprana y Servicios Humanos

Revisado en: mayo 2014
Versión 15: rl

Un Saludo de Parte de la Directora Ejecutiva

Estimados Padres:

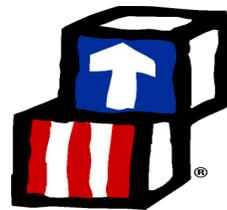
Bienvenidos y Gracias por seleccionar a Foundation for Early Childhood Education como la experiencia de su niño(a) del programa Head Start/Pre-escolar Estatal. Foundation ofrece un programa de gran calidad y con un personal altamente calificado, entrenado en Salud, Seguridad y el Bienestar. Nuestra prioridad es de ver por el bienestar de cada uno de los niños(as) en nuestros centros.

Como el padre, reconocemos su papel como primer maestro de su niño(a) y nuestra misión es de trabajar con ustedes como un equipo, construyendo en la base que usted ha puesto para su niño(a) y desarrollar las habilidades que su niño necesitara para entrar y tener éxito en kindergarten.

Los invito a que se involucren en la escuela de su niño(a) ofreciendo su tiempo voluntario para que juntos podamos impactar positivamente el futuro de su niño(a).

Con mucho cariño,

*Jaleh Hadian
Directora Ejecutiva*



INDICE

Nombres y Teléfonos.....	4
Nuestra Misión.....	5
Filosofía Educacional.....	6
Pólizas de Admisión e Inscripción.....	7
Asistencia.....	7
☞ Regulación Acerca del Ausentismo de un Niño.....	7
☞ Excusas Válidas.....	7-8
☞ Procedimientos para Entrada y Salida.....	8
Separación.....	8
Conceptos y Experiencias Para El Aprendizaje.....	8
Metas del Currículo Creativo.....	9
Áreas del Desarrollo.....	9
Guianza Positiva.....	9
Ropa.....	9
Siesta.....	10
Todos Los Niños en el Programa Necesitan.....	10
Enseñanza Bilingüe Multicultural.....	10
☞ Guías para Adquirir una Segunda Lengua.....	10
Asesoramientos.....	11
Visitas a Los Hogares y Conferencias con Los Padres.....	11
Póliza de Puerta Abierta.....	11
Información en Caso de Emergencia.....	11-12
Guías de Salud.....	12
☞ Información para Cuando se Excluye un Niño(a).....	12-13
☞ Enfermedades y Accidentes en la Escuela.....	13
☞ Medicamento.....	13
☞ Cepillándose los Dientes.....	13
Reportar Abuso de un Niño(a) es Mandatorio.....	13-14
Salud Mental.....	14
Póliza Contra La Discriminación.....	14
Educación No-Sexista.....	14
Nutrición.....	14-15
Declaración del USDA Contra la Discriminación.....	15
Reconocimiento de los Cumpleaños.....	16
Observaciones de Días de Fiesta.....	16
Actividad para Fin del Año.....	16
Paseos.....	16
Actividades para Reunir Fondos.....	17
Convivios.....	17
Reuniones de Padres.....	17
Negocios Personales.....	17
Procedimientos Para Oír Quejas y Resolver Problemas.....	17
Póliza de Cero Tolerancia.....	17
Instrucción Religiosa o Servicios Religiosos.....	17
Sirviendo a Niños con Necesidades Especiales.....	17-18
Requisitos para Tiempo Voluntario.....	18
El Cuidado y la Supervisión.....	18
☞ El Papel que Desempeñan las Familias de Foundation.....	18-19
☞ El Papel que Desempeñan y las responsabilidades de los Padres Voluntarios de la Puerta/Reja.....	19
Donaciones Permitidas por la Comunidad.....	19
Poema “Solo Jugando”.....	20
Seguridad del Peatón.....	21
CONFIRMACIÓN.....	22



NOMBRES Y NÚMEROS DE TELÉFONOS IMPORTANTES

Escuela:

Dirección:

Teléfono:

**Maestro(a) De Su
Niño(a)*:**

Asistente*:

Supervisor(a)*:

**Asociado(a) de Servicios
Familiar*:**

HORARIO DEL PROGRAMA DE SU NIÑO(A)

DEL _____ AL _____
DÍA DÍA

DE LAS _____ A LAS _____
HORA HORA



***POR FAVOR, TENGA EN CUENTA QUE SI UN EMPLEADO PERMANENTE REQUIERE AUSENTARSE POR UN TIEMPO ESTA POSICIÓN SERÁ CUBIERTO POR UN EMPLEADO TEMPORAL (SUPLENTE). ESTA POSICIÓN SERÁ RESERVADA PARA EL EMPLEADO PERMANENTE A SU REGRESO AL TRABAJO.**



DECLARACIÓN DE NUESTRA MISIÓN

“Fundación Para la Educación Temprana del Niño” (Foundation For Early Childhood Education) es una organización de servicios humanos dedicada a proveer un programa completo y de alta calidad para niños pequeños y sus familias.

Promovemos el desarrollo de autosuficiencia y habilidades en los niños, familias, y el personal. Celebramos al niño en su totalidad y la diversidad de nuestras comunidades.

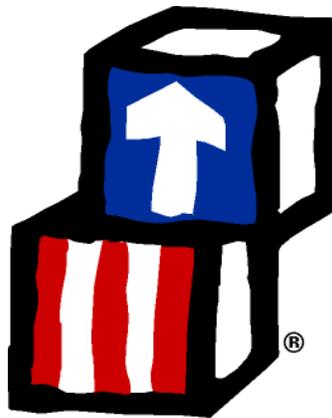


FILOSOFÍA EDUCACIONAL

La agencia “Fundación Para La Educación Temprana Del Niño” ofrece un programa con gran variedad de experiencias para llenar las necesidades únicas e individuales de los niños y estimular el aprendizaje en todas las áreas de su desarrollo: físico, social, intelectual y emocional.

Las actividades son planeadas para desarrollar la auto-estimación del niño y sentimientos positivos hacia el aprendizaje. Nuestras clases proveen interacción entre el niño y el ambiente en una manera segura, organizada y previsible.

Los niños son capaces de alcanzar su potencia máxima cuando los padres y maestros trabajan unidos.



POLIZAS DE ADMISIÓN é INSCRIPCIÓN

A fin de calificar para nuestros servicios, las familias deben satisfacer los criterios de elegibilidad.

Criterios de Elegibilidad: (Las familias deben ser elegibles bajo una de las categorías de abajo)

1. Recipientes de Asistencia Pública
2. Recipientes de Servicios de Protección/Departamento de Niños y Familias
3. La Familia no tiene un Hogar
4. Cualquier niño con una discapacidad diagnosticada
5. Satisface las guías de Ingresos Federales (Para programas de tiempo completo satisfacer la Guía de Ingresos Estatales)
6. Satisface el Requisito de la Edad (3-años de edad – tercer cumpleaños en/antes del 2 de septiembre)
(4-años de edad - cuarto cumpleaños en/antes del 2 de septiembre)

Para Las Familias del Programa de Día Completo también deben Satisfacer el mínimo de uno de los Criterios siguientes:

- 1. Padres Empleados**
- 2. Padre Asiste a un Programa Vocacional**
- 3. Familia Sin Hogar en Busca de Vivienda Permanente**
- 4. Recipientes de Servicios de Protección/Departamento de Niños y Familias/En Riesgo**
- 5. Incapacitado**

ASISTENCIA

Asistencia regular y puntual, apoya el éxito de un niño(a) en el programa.

- Se espera que los niños asistan al programa de acuerdo con los días y horas previstos del centro. (Otros arreglos se pueden hacer para niños con discapacidades.)
- En caso de una emergencia en la familia, un niño puede estar ausente, con arreglos previos con el personal.
- La asistencia regular es crucial a la financiación del programa.

REGULACIÓN ACERCA DEL AUSENTISMO DE UN NIÑO

- Pedimos que usted llame cada día que su niño este ausente.
- Se deben hacer arreglos previos con el/la Especialista del Desarrollo de Niños (CDS) si un niño tiene que estar ausente por más de (3) días debido a una emergencia de familia o motivos médicos que requieren una nota médica (por ejemplo cirugía programada). Se requiere que la petición se haga por escrito y que sea entregada al CDS lo más pronto posible.
- El/la Especialista del Desarrollo de Niños entonces notificará a (los) las maestros(as), el/la Asociado(a) de Servicios a la Familia (FSA), y el/la Coordinador(a) de ERSEA.
- En circunstancias donde el ausentismo crónico persiste y no parece factible para incluir al niño en el mismo o diferente opción del programa, el espacio del niño debe ser considerado un espacio vacante de inscripción. El/la Asociado(a) de Servicios a la Familia está disponible para hablar sobre posible opciones/referencias en su comunidad para apoyar las necesidades de su familia.

EXCUSAS VÁLIDAS

Las razones aceptables para que un niño(a) esté ausente son: enfermedades, emergencias en la familia y citas con el médico o el dentista para el niño(a). Las ausencias también pueden ser perdonadas si es "en el mejor interés del niño".

"En el mejor interés del niño" incluye:

- **Transportación:** SÓLO cuando no hay absolutamente ningún adulto disponible para traer o recoger al niño, o si el padre(s) lo juzga inseguro para traer al niño.

- Cierre de la escuelita debido a una emergencia de cuestión de salud y de seguridad.
- Funciones de Familia
- Orden judicial

***Cualquier otra razón aparte de lo escrito arriba debe ser discutido con El/la Especialista del Desarrollo de Niños (CDS) para determinar si la razón es “válida” o “no es válida”**

PROCEDIMIENTOS PARA ENTRADA Y SALIDA

- Padres/guardianes legales deben de firmar a su niño(a) a la entrada y a la salida y escribir la hora exacta (Regulación de Licenciatura 101229.1). Esto asegurara una transición segura para su niño(a) entre la escuela y la casa.
- A ningún niño(a) le permitirán participar en las actividades del aula hasta que los padres/guardianes firmen la entrada del niño(a) al aula.
- Los niños deben llegar a tiempo y ser recogidos a tiempo, por una persona de 18 años o más. Adicionalmente, esa persona debe estar listada en la tarjeta de emergencia y debe tener una identificación con su foto. **Cualquier cambio de nombres en la tarjeta de emergencia se debe hacer en persona - las llamadas telefónicas no serán aceptadas.** Por favor note: Si la persona asignada de cuidar a su niño(a) no puede recoger al niño, el (ella) no puede dar permiso para que otra persona se lleve al niño(a).
- Se dará un periodo de cinco minutos de para que los padres firmen a su niño en la entrada y la salida. Si se observa un patrón de tardanzas, el/la Asociado(a) de Servicios para la Familia y El/la Especialista del Desarrollo de Niños se reunirán con los padres para discutir un plan de apoyo para animar y conducir ayuda a la familia.
- Llegadas tardes continuas, baja asistencia o ausencias excesivas puede resultar en que el niño(a) pierda su espacio en el programa.
- Si el padre o madre del niño no ha llegado a la hora que termina el programa de los niños y no se puede localizar a nadie de las personas de quienes se tiene los teléfonos en caso de emergencia, se llamará al departamento de policía local.

SEPARACIÓN

Es natural que durante las dos primeras semanas de escuela ustedes y su niño se sientan ansiosos. El personal está entrenado y preparado para ayudarle con esta situación.

Para ayudar a su niño(a) aliviar la separación y construir confianza:

- Padre(s), permítase tiempo adicional en el aula, como sea necesario.
- No se vaya sin despedirse de su niño(a). Asegúrele que regresará.
- Reconozca con sensibilidad los sentimientos de su niño(a).

CONCEPTOS Y EXPERIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE

Nuestro programa provee muchas experiencias para su niño(a) que está basado en el Currículo Creativo. **El Marco del Currículo Creativo está basado en cinco componentes:**

- 1) Como se desarrollan y aprenden los niños/niñas;
- 2) El medio ambiente del aprendizaje;
- 3) Lo que aprenden los niños/niñas;
- 4) Cariño y enseñanza
- 5) Formar equipos con las familias y la Comunidad.

***Un fuerte equipo entre los padres y maestros(as) ayuda a los niños a lograr un desarrollo y crecimiento optimó.**

Metas del Currículo Creativo

El currículo creativo identifica metas específicas en cada una de las cuatro áreas de desarrollo infantil en los niños/niñas. Sin embargo, la meta más importante es la de asistir a los niños/niñas a desarrollar habilidades sociales y aprender de manera entusiasta en el aula de clases como comunidad.

Áreas del Desarrollo

Socioemocional:

Los niños/niñas aprenden los valores y comportamiento aceptados por la sociedad. Los niños/niñas desarrollan confianza, amistades, y una buena relación con sus compañeros. También les ayuda a convertirse en una persona capaz y seguros de sí mismo.

Física:

Incluye las destrezas motrices gruesas (músculos grandes) y finas (músculos pequeños). Además, el desarrollo físico fomenta en muchas formas el estado socioemocional cuando los niños/niñas reconocen sus habilidades corporales.

Coefficiente Intelectual:

El coeficiente intelectual se refiere al desarrollo mental y su funcionamiento. Esto implica como los niños/niñas piensan y perciben su mundo. Los niños aprenden a pensar y representar simbólicamente. Aprenden como utilizar y expandir lo que han aprendido en su vida diaria.



Lingüística:

Lenguaje es la herramienta principal para establecer y mantener relaciones con los adultos y otros niños a través de la comunicación oral y escrita. El lenguaje es un mecanismo que se usa para resolver problemas y conocer que la escritura es un medio de comunicación.

GUÍANZA POSITIVA

Como es requerido por los Reglamentos del Programa de Head Start [(1304.52(h)(iv))], no se usara castigo corporal u otras maneras de castigar que incluye abuso emocional o fisico o humillación de cualquier niño(a) en nuestro programa. Todos los niños estaran bajo la supervision visual del personal de maestras en todo tiempo.

Fomentamos comportamiento positivo por medio de lo siguiente:

- Estableciendo reglas y límites claros.
- Redirigiendo el comportamiento del niño por medio del involucramiento en actividades constructivas.
- Ayudando a los niños a verbalizar sus sentimientos.
- Los maestros(as) modelando comportamientos positivos.
- Ayudando a los niños a que entiendan las consecuencias de su comportamiento.
- Reconociendo sus buenos hábitos y comportamiento apropiado.
- Presentando al niño(a) opciones de actividades apropiadas.

ROPA

Los niños aprenden mejor cuando visten con ropa cómoda. Por favor vista a su niño(a) debe usar ropa apropiada y práctica, de manera que se sienta libre para trabajar con agua, arena, pintura, etc. Para su seguridad propia debe usar zapatos cerrados con calcetines (por ejemplo zapatos de hule, o tenis). Por favor vista a su niño(a) de acuerdo con el tiempo.

SIESTA (Programa de Día Completo Solamente)

La siesta es una parte importante del día para el niño. Ofrece la oportunidad para que descansen sus cuerpos y revitalicen sus mentes. Los maestros proveerán un ambiente relajante para que descansen. Los niños en el programa de día completo tendrán la oportunidad de descansar/tomar una siesta diaria. Los niños descansarán/tomaran una siesta en camillas con sábanas y cobijas.

Acuérdese de escribir el nombre de su niño(a) en todos sus artículos personales y su ropa.

TODOS LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA NECESITARÁN:

Debido a las regulaciones del estado el aviso del proceso de apelación de acción es proporcionado a los padres al inscribir a su niño(a) en el programa

- Un juego completo de ropa apropiada al tiempo (camisa, pantalón, pantalón corto, calcetines, ropa interior)
- Cobija (**para el Programa de Día Completo solamente**)
- Sábana para cuna (**sólo para el Programa de Día Completo**)
- Su juguete suave para cuando descansa (**sólo para el Programa de Día Completo**)
- **Note: No se permitirán a los niños(as) que asistan a la escuela en zapatillas con tacón ó zapatillas resbalosas.**

ENSEÑANZA BILINGÜE/MULTICULTURAL

Un Comité de Padres trabajará con los(as) maestros(as) para planear e implementar actividades bilingües multiculturales. Este comité se conoce como “El Comité del Planeamiento del Programa”.

GUÍA PARA ADQUIRIR UN SEGUNDO IDIOMA

El Personal de Educación respeta y apoya el desarrollo del idioma nativo del niño(a). Fomentamos y facilitamos la adquisición del inglés por medio de actividades en el programa e interacción. También apoyamos el idioma nativo de nuestros padres durante visitas al hogar, conferencias de padres, reuniones de padres, e involucración de padres en el aula de clase.

Primera Etapa: Uso de Idioma Nativo en el Hogar

El niño intenta utilizar su idioma nativo para comunicarse con los/las maestros(as) y sus compañeros.

Segunda Etapa: Período de Observación y Escuchar

El niño comienza activamente atender al nuevo idioma, observando y silenciosamente procesando las características del nuevo idioma. El niño intentara de comunicarse sin utilizar palabras, usando gestos, expresiones faciales, y a menudo algunas vocalizaciones, tal como llorar o reírse.

Tercera Etapa: Lengua telegráfica y Formulada

El niño comienza a sentirse cómodo utilizando el nuevo idioma. El niño típicamente domina el ritmo y la entonación del segundo idioma así como las frases dominantes, usando palabras telegráficas y formuladas o mercados gramáticos específicos. El niño puede agregar nuevas palabras a su vocabulario.

Cuarta Etapa: Idioma Productivo

El niño demuestra una comprensión general de las reglas del inglés y puede aplicarlas con más exactitud para lograr un aumento de control sobre el nuevo idioma. El niño comienza a utilizar frases más elaboradas y oraciones cortas para comunicarse usando el inglés.

ASESORAMIENTOS

Para asegurar que todos los niños están progresando en los dominios; físico, cognoscitivo, y desarrollo social-emocional:

Utilizamos la herramienta de los Resultados del Desarrollo Deseado, esta herramienta fue creada por el Departamento Educativo de California, la División del Desarrollo Infantil para evaluar el desarrollo de los niños.

- Los niños son evaluados durante los primeros 60 días de matriculación.
- La información proveída por los padres es necesaria en esta evaluación.
- La evaluación se usa también para planear actividades apropiadas para la edad y el nivel del desarrollo de los niños.

VISITAS A LOS HOGARES Y CONFERENCIAS CON LOS PADRES

Por lo menos, dos (2) visitas a los hogares se harán durante el año escolar. Estas visitas proveen un tiempo designado especialmente para que los maestros(as) y los padres compartan información acerca del progreso de los niños, para planear juntos metas apropiadas para el/la niño(a) y continuar el progreso del crecimiento del desarrollo en el ambiente del programa y la casa. Las visitas a los hogares también proveen oportunidades esenciales para establecer la unión entre el hogar y la escuela y para desarrollar un equipo fuerte y efectivo entre los maestros y los padres. Los maestros(as) se pondrán de acuerdo con ustedes para programar el tiempo más conveniente.

En adición a las dos (2) visitas a los hogares estamos requeridos a tener por lo menos dos (2) conferencias con el/los padre(s) al año. El propósito de las conferencias es para establecer buena comunicación con los padres, compartir información acerca del desarrollo de su niño(a) y como continuar el progreso de su niño(a).

Note: Los padres pueden pedir conferencias adicionales con el/la maestro(a) de su niño(a) si es necesario.

POLIZA DE LA PUERTA ABIERTA

Refiérase a los derechos de los padres colocados en el Boletín de Padres en cada clase.

INFORMACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

Las escuelas están equipadas con comida, agua, y artículos de emergencia tales como focos, cobijas, radios y artículos de primeros auxilios. Cada escuela tiene su propio plan de acción (Vea el Plan colocado en el boletín). Los maestros y los niños practican cada mes los pasos a seguir en caso de un terremoto o incendio y seguridad del peatón. Una práctica en caso de una crisis en la comunidad será conducida cada mes comenzando en Septiembre.

Los niños tendrán la oportunidad de aprender que hacer en caso de emergencias, por ejemplo como usar el teléfono para pedir ayuda.

En caso de emergencias, necesitamos tener su información correcta. Es muy importante que la información proveída sea correcta y este al día (e.g. numero de teléfonos de emergencia). Se requiere que los padres notifiquen al personal (FSA/Maestros(as) de cualquier cambio en la información de emergencias lo más pronto posible o en no más de (3) días. **Falta de reportar cualquier cambio pone en riesgo que nos comuniquemos con usted para la seguridad de su niño(a).**

Si hay cambios de quién tiene el permiso de recoger a su niño de la escuela usted debe entrar a la escuela y llenar la tarjeta de emergencia en persona. No aceptaremos llamadas por teléfono para hacer cambios en recogida de emergencia.

GUÍAS DE SALUD

Antes de inscribir a un niño (a) en el programa de Head Start, se requiere lo siguiente:

Examen Físico

La forma “Confidential Medical Record Part II – Examination and Screening” debe ser completada por un médico dentro del último año.

Examen Dental

La forma “Dental Care Report” debe ser completada por un dentista dentro del último año.

Registro de Vacunas

Los niño(a)s serán puestos(as) en exclusión de corto plazo hasta que se presenten pruebas de las vacunas adecuadas.

La copia del registro tiene que enseñar las siguientes vacunas:

3 Polio

4 DPT

1 MMR **administrada el día o después que el niño/a cumplió el primer año**

1 HIB **administrada en cualquier edad**

3 Hepatitis B

1 Varicela

Asesoramiento de Riesgo de Tuberculosis, Prueba de Tuberculosis (T.B.) o Resultados de Radiografía

Comprobante de prueba de tuberculosis o radiografía hecha dentro del último año.

Los siguientes requisitos de salud pueden ser necesarios:

“Medical Statement to Request Special Meals and/or Accommodations”

Esta forma debe ser completada por un médico pero es requerida **solamente** para los niños con alergias o intolerancias, o dietas especiales debido a una inhabilidad. Para asegurar la salud y seguridad del niño(a), usted debe someter esta forma antes del primer día de escuela de su niño(a), o no se le permitirá comenzar la escuela a su niño(a) hasta que la cocina central haya procesado su forma de este pedido.

**“Administration of Medication at School– Parent Request” y
“Physician Authorization for Administration of Medication”**

Estas formas deben ser completadas por un médico y un padre/guardián **únicamente** si el niño(a) requiere medicamentos recetados durante horas de clase. Si esta forma no es recibida antes del primer día de clase, su niño(a) no podrá empezar la escuela por su salud y seguridad. El/la niño(a) se pondrá en exclusión de corto plazo hasta que todos los documentos requeridos sean entregados.

Si necesita asistencia con recursos, citas con un médico, o ayuda para completar las formas, favor de llamar a la oficina de Head Start (800)491-3111 y un Asistente de Servicios de Familias le ayudará.

El Centro Escolar está diseñado para cuidar niños que están bien de salud. Los maestros(as) harán un chequeo diario de salud en cada niño, antes que los padres se vayan del Centro. Los maestros no admitirán en el aula de clase a los niños que muestren cualquier señal de enfermedad.

☛ **INFORMACIÓN PARA CUANDO SE EXCLUYE UN NIÑO(A)**

A un niño(a) se le debe mantener en casa por 24 horas por los siguientes casos:

- Temperatura de 100 grados o más alta.
- Superación en los ojos (pus, conjuntivitis aguda).

- Salpullido/roncha con fiebre.
- Dolor de garganta con fiebre, glándulas inflamadas o ampollas en la boca.
- Diarrea o vomitó.
- Piojos. Los niños deben haber tenido el tratamiento en casa antes de que puedan regresar a la escuela. *(Es recomendado remover todas las liendres pero no es requerido para regresar a la escolita)*
- Tos fuerte.

Avísele a los maestros(as) si su niño(a):

- Actúa indiferente, desganado(a), mareado(a), con dolor de cabeza o tiene la cara enrojecida.
- Se comporta de una manera fuera de lo común.



ENFERMEDADES Y ACCIDENTES EN LA ESCUELA

En caso de enfermedades o un accidente en la escuela se tomarán los siguientes pasos:

El (la) maestro(a) decidirá qué acción tomar de acuerdo con las circunstancias y seriedad de la situación. El/la maestro(a) informara a los padres y podrá hacer cualquier o todas de las siguientes cosas:

- Llamar al Coordinador(a) de Salud para pedirle su consejo.
- Aislar al niño(a) y esperar a que llegue el padre o la madre a recogerlo(a).
- Si no se localiza al padre o la madre, se llamará a la persona indicada por ustedes en la tarjeta para casos de emergencia.
- Llamar al 911 u otros números de emergencias donde se puede pedir ayuda.

MEDICAMENTOS

Se le dará educación y entrenamiento al personal que no tiene experiencia medica por una enfermera con licenciatura en cómo administrar el medicamento a su niño de acuerdo con las instrucciones del médico.

La botella con la medicina debe tener claramente escrito lo siguiente:

- Nombre completo del niño o la niña.
- Nombre del médico.
- Nombre de la medicina.
- Dosis, las horas cuando se debe tomar y método de administración.
- Fecha de vencimiento de la medicina.



Un medicamento por el cual los maestros no tengan la autorización debida, el padre o madre del niño(a) puede personalmente venir a la escuela y dársela.



CEPILLÁNDOSE LOS DIENTES

El personal de la escuela fomenta la salud dental enseñando a los niños el buen cuidado dental y enseñándole a lavarse los dientes con pasta de dientes con fluoruro durante el día.

ES MANDATORIO REPORTAR EL ABUSO INFANTIL

De acuerdo con la ley para reportar en el Estado de California, Código Penal Sección 11165-11174.5, todos los profesionales que trabajan con niños están obligados a reportar cuando hay sospecha de abuso al niño(a). Incluye maestros, consultantes, trabajadores con familias, asistentes de salud, etc.

Por lo tanto cada miembro del personal de la Agencia Foundation o voluntarios están obligados a reportar. El no reportar es un delito menor con una sentencia hasta de 6 meses en la cárcel, o hasta \$1,000.00 de multa (Código Penal 11172(e)). El no reportar también puede resultar en obligación civil por daños, especialmente si el niño(a) víctima, e otro niño llega a ser víctima del abuso por no haber reportado. (Caso de Landeros vs. Flood, 1976 – 17c.3d 399)

SALUD MENTAL

Nuestro programa fomenta la salud mental. Todos los niños se benefician de un ambiente en el cual se les mira como individuos, reconoce sus habilidades y les ayuda a desarrollar relaciones con sus compañeros, maestros y miembros de la familia. Los niños necesitan de apoyo para construir sus habilidades ya sea en un ambiente estable o inestable.

La salud mental está conectada en todas las áreas del aula de clase. Profesionales en el ramo de salud mental visitan regularmente cada escuela como una manera de apoyar el programa de salud mental. Durante sus visitas, estos profesionales consultan con los maestros(as) y los padres y observan a los niños mientras ellos están envueltos en actividades. El enfoque es en actividades para prevención en vez de actividades para tratamiento. Los padres pueden pedir consultas con el/la profesional de salud mental asignado(a) a la escuela del niño o de la niña mientras está en el programa.

POLIZA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

“Esta institución es un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades.”

Nuestro programa no discrimina en la base de sexo, orientación sexual, género femenino o masculino, identificación étnica de grupos, raza, antepasados, origen nacional, religión, color o inhabilidades mentales o físicas para determinar cuáles niños serán servidos.

EDUCACIÓN NO-SEXISTA

Impartimos un programa no-sexista el cual quiere decir que:

- Tanto a los varones como a las niñas se les alienta a que participen en juegos activos y que disfruten de juegos callados.
- Ayudamos a los niños que desarrollen un sentido de libertad para que exploren talentos, intereses y papeles como ellos quieran.
- Alentamos a los varones y las niñas para que desarrollen y exploren un campo completo de emociones.
- Los niños tendrán la oportunidad de ver a hombres y mujeres envueltos en el cuidado de sus niños, para que aprendan que la crianza de los niños es una responsabilidad compartida entre el hombre y la mujer.
- Los niños verán a hombres y mujeres desempeñando variedades de trabajo lo que les ayudará a entender que la gente son libres de escoger su trabajo y que la mayor parte de los trabajos pueden ser desempeñados igualmente bien por hombres y mujeres.

NUTRICIÓN

Los niños matriculados en Foundation for Early Childhood Education, Inc. participan en el Programa de Comida del Cuidado de Niños quien son patrocinados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Un aspecto vital de nuestro programa es el de proveer comidas nutritivas cada día cuales son altas en nutrientes, bajas en grasas, sal y azúcar y a la misma vez proveer y promover una experiencia de aprendizaje positiva durante la hora de comer. Estas comidas son

proveídos para ayudar a establecer buenos hábitos en la nutrición a una edad temprana. Las comidas se sirven estilo hogareño, es decir, niños y adultos se sientan a comer alrededor de una mesa. Se les sirve una variedad de alimentos y ellos pueden elegir que clase y cuánto desean comer. Se les alientan a que prueben alimentos nuevos. El esfuerzo es de proveer alimentos nutritivos, con poca grasa, sal y azúcar. Se mira que a la hora de comida sea una experiencia positiva en el aprendizaje. El personal y los voluntarios comen de las mismas comidas que se sirve a los niños. La comida no se usa como castigo ó recompense. Algunas de las experiencias en el aprendizaje de los niños son: servirse solos, limpiar su lugar al terminar de comer, aprender acerca de lo que es buena nutrición y hábitos saludables. El tiempo de comida también se usa para conversar acerca de diferentes temas tales como “cuidando de nuestros cuerpos”. Basado en los reglamentos del programa, los niños solo pueden comer los alimentos proveídos por Foundation. No se puede llevar comida fuera del local, porque esto puede crear problemas de salud tal como envenenamiento. Tampoco se puede traer comida de los hogares o la marqueta.

NO SE PERMITE NINGUNA BOTELLA DE AGUA O BEBIDA EN EL AULA SOLO QUE TENGA UNA RAZON MEDICA. (Vea por favor el Informe Anual de la Calidad del Agua de la Ciudad)

DECLARACION DEL USDA CONTRA LA DISCRIMINACION

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación contra sus clientes, empleados y solicitantes de empleo por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, sexo, identidad de género, religión, represalias y, cuando aplica, afiliación política, estado civil, estado de familia/estado de paternidad, orientación sexual, o la totalidad o parte de los ingresos de un individuo es derivado de cualquier programa de asistencia pública, o información genética protegida en el empleo o en cualquier programa o actividad o financiados por el Departamento. (No todos los criterios prohibidos se aplican a todos los programas y/o actividades de empleo.)

Si desea presentar una queja por discriminación al programa de Derechos Civiles, por favor complete este formulario: [USDA Program Discrimination Complaint Form](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html) (PDF), que se encuentra en línea en http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, USDA o en cualquier oficina, o llame al (866) 632-9992 para solicitar el formulario. También puede escribir una carta que contenga toda la información solicitada en el formulario. Envíe el formulario de queja, o carta a nosotros por correo electrónico al Departamento de Agricultura de los ESTADOS UNIDOS, Director de la Oficina de adjudicación, 1400 Independence Avenue, S. W. , Washington, D. C. , 20250-9410, fax (202) 690-7442 o envíe un correo electrónico a program.intake@usda.gov.

Las personas que son sordas o tienen discapacidades del habla y desea presentar una queja póngase en contacto con USDA a través del servicio de retransmisión Federal al (800) 877-8339 o (800) 845-6136 (en español).

Las personas con discapacidad, que deseen presentar una queja al programa, por favor consulte la información sobre cómo ponerse en contacto con nosotros directamente por correo o por correo electrónico. Si necesita medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, audiocasete, etc.), póngase en contacto con el USDA's TARGET Center al (202) 720-2600 (voz y TDD).

El USDA es un proveedor y empleador que ofrece oportunidad igual.

(Nota: Las clases protegidas del Programa de Nutrición para Niños y Adultos son la raza, color, origen nacional, edad, sexo, y discapacidad.)

RECONOCIMIENTO DE LOS CUMPLEAÑOS

Los calendarios con las fechas de los cumpleaños de los niños son colocados en el aula de clase. A cada niño se le reconoce, individualmente, su cumpleaños, (por ejemplo; con canciones, con una corona de cumpleaños, un botón y una tarjeta). Los padres participan en el planeamiento. **De acuerdo con nuestras reglas de nutrición, no se permiten pasteles y otras clases de dulces.**

OBSERVACIONES DE DIAS DE FIESTA

Los días de fiesta son observados en maneras que muestran respeto a nuestras familias y enfocándose principalmente en las necesidades del niño(a) en el aula de clase. Nuestra meta es de proveer para los niños un ambiente consistente y calmado, con actividades interesantes y apropiadas. No se fomenta ninguna creencia en particular, pero los niños tendrán experiencias con diferentes culturas observadas por otras familias celebrando culturas tradicionales. No se actualizarán actividades para reunir fondos con el propósito de comprar regalos. El Comité del Planeamiento del Programa (con las sugerencias de todos los padres) seleccionarán tres días festivos para explorar durante el año.

ACTIVIDAD PARA FIN DEL AÑO

Al final del año escolar la mayoría de los niños estarán listos para hacer la transición al Jardín de Infantes (Kindergarten). Algunos niños se quedarán un año más en el programa, por lo tanto, la actividad de fin de año es un reconocimiento del desarrollo y crecimiento de todos los niños; **“no es una graduación.” El Departamento de Educación del Condado de Los Ángeles no considera una ceremonia de graduación como una actividad de fin de año apropiada para los niños de edad pre-escolar (GIM 1304.21(a)-(c)_ (34)v1).** El Comité del Planeamiento del Programa planea actividades un mes antes del fin de año tales como el Jamboree del Fin de Año (dos días de actividades de diversión dirigidas por los niños para los padres), traer historias a la vida real, o una actividad en grupo cantando canciones para fomentar la transición en un ambiente seguro, calmado y divertido. Los niños deben de quedarse en la escuela para todo el programa del día. Por favor mande a su niño(a) con ropa cómoda de todos los días. Habrá una forma para que los padres den su consentimiento para tomar fotos y video en la escuela. Esta forma se usará para cada actividad especial en la escuela (Ejemplo: Actividad del Fin de Año).

Recordatorio: La Póliza de la Agencia no permite que se traiga comida de afuera en la clase durante horas de operación.

PASEOS

Los paseos a pie son planeados e integrados en el programa de estudio para reforzar y aumentar las experiencias en el aprendizaje de los niños. Se les notificará a los padres por adelantado.

Para asegurar la seguridad de cada niño:

- Un día antes del paseo se repasará con los niños una lección sobre la Seguridad de Peatones.
- Se le proveerá un repaso de la Seguridad de Peatones a todos los Voluntarios/Padres Voluntarios que desean participar, no más de una semana antes del paseo.
- Cada niño(a) será asignado a un miembro específico del personal durante el tiempo del paseo.
- Los niños se contarán antes, durante, y después de cada paseo.
- Nota: Se les motiva a los padres a que participen en estas experiencias divertidas de aprendizaje con sus niños. Los padres deben obtener su examen de tuberculosis antes de ayudar en la clase o en paseos de la escuela.

ACTIVIDADES PARA REUNIR FONDOS DE LOS PADRES

Un centro escolar puede planear una actividad para reunir fondos para pagar por el cuidado de los niños y los refrescos en las reuniones de los padres y para dejar fondos para el grupo de padres del año entrante.

CONVIVIOS

Debido a nuestras guías del Programa de Nutrición para Niños y Adultos los niños sólo pueden comer comida o tomar bebidas que la Agencia provee. Por lo tanto, los convivios deben ser fuera de la escuela (por ejemplo en el parque) después de la hora de clase.

REUNIONES DE LOS PADRES

Los Padres son una parte vital de nuestro programa!! Nuestro programa requiere que los padres participen en el proceso de hacer decisiones y involucrarse en todas las áreas del programa. Las reuniones mensuales son para llenar estos requisitos. Estas reuniones ofrecen varias oportunidades para el involucramiento y educación de los padres, tales como Disciplina Infantil, Desarrollo Infantil, Violencia Doméstica y otros temas seleccionados por los padres. En las reuniones también se imparte información acerca de las actividades en la escuela y la Agencia. Es fuertemente recomendado que los padres asistan a las reuniones.

Los Hermanitos(as): Debido al límite de la capacidad de licenciatura en nuestras aulas de clase se les motiva a todos los padres que hagan arreglos para el cuidado de los hermanitos antes de asistir a las reuniones de padres.

NEGOCIOS PERSONALES

Negocios personales tal y como la compra y venta de mercancía no es permitido en el centro escolar.

PROCEDIMIENTOS PARA OIR QUEJAS Y RESOLVER PROBLEMAS

Los procedimientos para Oír Quejas y Resolver Problemas están fijados en el Boletín de Padres en cada salón de clase.

El Procedimiento de Queja Uniforme está colocado en el Boletín de Padres en cada salón de clase.

POLIZA DE CERO TOLERANCIA:

Nuestra Agencia tiene en pie una póliza de Cero Tolerancia que está en contra de la Violencia y todo Acto de Violencia para asegurar la seguridad y medio ambiente tranquilo para el personal, las familias y los niños, que es exigida en todos nuestros empleados al igual a las familias que servimos. Conducta no profesional, incluyendo irrespetuoso y comunicación inapropiada y otra conducta dirigida a un empleado(a), niño(a), padre o cualquier otra persona asociada con la Agencia no será tolerada.

Para el Programa de Día Completo solamente:

Debido a las Regulaciones Estatales el aviso del proceso de petición de acción es proporcionado a los padres del Programa de Día Completo durante la inscripción.

INSTRUCCIÓN RELIGIOSA O SERVICIOS RELIGIOSOS

Nuestra agencia no provee instrucción religiosa ni permite servicios religiosos en los centros escolares.

SIRVIENDO A LOS NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES

Nuestro programa está diseñado como un programa de la comunidad que sirve las



necesidades de las familias en la comunidad. Los niños con inhabilidades son una parte natural de la población de una comunidad y serán considerados para matriculación junto con otros niños cuyas familias llenen los requisitos del programa. Nuestra agencia debe reservar por lo menos el 10% (diez por ciento) del cupo de matriculas para niños con necesidades especiales.

Los/las maestros(as) desarrollan planes para llenar las necesidades únicas de cada niño(a), incluyendo niños con inhabilidades que usualmente reciben servicios adicionales por medio del Distrito Local de las Escuelas.

REQUISITOS PARA EL TIEMPO VOLUNTARIO

Como agencia no lucrativa, estamos requeridos a reunir por lo menos 25% en contribución gratuita como parte del presupuesto necesario. Una gran cantidad del porcentaje de este requisito consiste del tiempo voluntario de los padres.

Por lo tanto le pedimos a todos los padres que regularmente, cada mes, aporten su tiempo voluntario. (un mínimo de doce horas al mes)

Se les dará trabajo a los padres que se pueden hacer en casa y luego compartirlo en el aula de clase. El tiempo empleado en las actividades, contará como su tiempo voluntario.

Cualquier padre voluntario en el aula 16 o más horas por semana, debe tener un examen de Tuberculosis/y huellas en archivo. Todos los voluntarios deben estar bajo supervisión visual del personal de maestros(as) en todo tiempo.

El comportamiento, lenguaje y vestuario de los voluntarios debe reflejar positivamente a la agencia y a los niños. Por ejemplo, ropa cómoda no escotada, zapatos con la punta cerrada (y ropa sin palabras o dibujos ofensivos).

Busque actividades adicionales para los padres donde pueden participar durante el año escolar.

- ☞ Talleres para los Padres/Clubs de Lectores
- ☞ Asociación con Familias
- ☞ Iniciativa para Paternidad
- ☞ Librería F.R.E.E+Conexión: Escuela a Casa
- ☞ Reuniones Consultivas
- ☞ Actividades de transición
- ☞ Leap Frog “Programa de Leap Ready Set”
- ☞ Asociación de trabajo para Padres
- ☞ GLAD Guia Para Adquirir Un Segundo Idioma
- ☞ Embellecimiento de las Escuelitas

Para más información, llame a la oficina central 1-888-491-3111.

EL CUIDADO Y LA SUPERVISION

El Papel que Desempeñan las Familias de Foundation

Las familias de Foundation asistirán en la seguridad de la escuelita para asegurar el cuidado y la supervisión de todos los niños. Los siguientes procedimientos serán repasados durante el tiempo de matriculación y orientación, y será incluido como entrenamiento en las reuniones de padres de cada mes.

1. Cuando entre y salga de la escuelita, asegúrese que la reja/puerta este completamente cerrada.

2. Durante la hora de entrada y salida por favor asegúrese de mantener agarrada la mano de su niño(a) o de que él (ella) este a su lado en todo momento.
3. Cuando observe a otro padre dejar la puerta o reja abierta debe recordarle que tienen que mantener la puerta/reja cerrada.
4. Si algún niño es observado desatendido (sin un padre/guardián/personal de la escolita) en o alrededor de la escolita, será llevado inmediatamente a un miembro del personal más cercano.
5. Tome en cuenta la responsabilidad del personal sobre el cuidado y la supervisión de todos los niños y haga una cita después del tiempo de entrada o salida para hacer preguntas o hablar sobre cuestiones que le preocupan.
6. No se permite jugar en el área de la escuela antes o después de las horas de clase.
7. Los padres pueden apoyar el cuidado y la supervisión de los niños al ser voluntarios de la puerta/reja.
8. Los padres voluntarios del aula asistirán en asegurar que todos los niños se mantengan bajo la supervisión del personal del aula.
9. No uso de teléfono celular durante la hora de entrada y salida de clase.

El Papel que Desempeñan y las responsabilidades de los Padres Voluntarios de la Puerta/Reja

1. El padre debe poner su nombre en el calendario de voluntarios para indicar los días en que quiere ser voluntario para monitorear la puerta/reja.
2. El padre llegara y se reportara con la maestra del aula cinco (5) minutos antes del tiempo de entrada/salida.
3. El maestro(a) le dará un chaleco al padre voluntario para que use durante su tiempo asignado para señalar su responsabilidad.
4. Al recibir su chaleco de monitoreo de la puerta/reja, el padre voluntario debe ir a su puesto asignado.
5. El monitor de la reja/puerta debe asegurar que la reja/puerta se mantenga completamente cerrada.
6. El monitor de la reja/puerta debe asegurar que ningún niño este desatendido en o alrededor de la escolita.
7. Si un niño(a) esta desatendido el monitor pedirá asistencia del padre más cercano para que lo asista en cuidar la puerta/reja mientras el monitor de la puerta/reja lleva al niño(a) a un miembro del personal más cercano.
8. El monitor de la puerta/reja le regresara el chaleco a la maestra cuando todos los niños hagan entrado o salido del programa.
9. El monitor de la puerta/reja documentara su tiempo de voluntario.

COMO AGENCIA NO LUCRATIVA ACEPTAMOS DONACIONES DE LA COMUNIDAD: CUALQUIER DONACION REQUIERE DE LA APROBACION DEL(A) SUPERVISOR(A) DE LA ESCUELITA (Contribuciones para la Operación de la Agencia)

- Materiales para la Oficina (papel, lapiceros, etc.).
- Materiales para el programa (libros de lectura, juegos, otros juguetes educativos).
- Materiales para el Mantenimiento (materiales para la limpieza).
- Ropa, zapatos, y accesorios (solo cuando se usa para el programa).

***Donaciones no son limitadas a los artículos mencionados, si tiene alguna pregunta acerca de otro artículo que no está en la lista por favor hable con el supervisor de la escolita de su niño(a).**

SOLO JUGANDO

**Cuando me preguntes,
que hice hoy en la escuela,
y yo te diga “Solo Jugar.”
Por favor no me malinterprete.
Porque como ve,
estoy aprendiendo mientras “Juego.”
Estoy aprendiendo a disfrutar y ser
exitoso en mi trabajo.
Me estoy preparando para el futuro.
Por ahora, soy un niño
y mi trabajo es JUGAR.**



Seguridad del Peatón

Estamos muy contentos de que tome la decisión de caminar con nosotros. Caminar es un gran ejercicio – usted puede ir casi a cualquier parte en sus dos pies, y también es gratis.

Veamos.

Consejos de Seguridad para los que caminan:

1. Siempre camine en la acera. Si no hay acera y tiene que caminar por la calle, siempre camine viendo hacia el tráfico, para que pueda ver cualquier automóvil que se des controle.
2. Vístase con vestuario que se pueda ver. Vestuario de fuertes colores hace más fácil de que los conductores lo puedan ver durante el día. En la noche, necesita vestirse con material especial que refleje en sus zapatos, gorra o chaqueta para que refleje las luces del automóvil cuando venga hacia usted y ropa blanca cuando es necesario.
3. Consejos para Cruzar la Calle.
 - Cruce solamente en esquinas donde está marcado para peatones.
 - Pare en la curva, o en el borde de la calle.
 - Pare y mire para la izquierda, derecha y luego a la izquierda otra vez, antes de tomar un paso hacia la calle.
 - Si mira un automóvil, espere hasta que pase. Luego mire a la izquierda, derecha y a la izquierda una vez más hasta que no se miren más automóviles.
 - Si un automóvil está estacionado donde usted está cruzando, asegúrese de que no se encuentre un conductor en el automóvil. Luego camine hacia el borde del automóvil mire a su izquierda-derecha-izquierda hasta que no vengan automóviles. Siga mirando y ponga atención para asegurarse de que no vienen automóviles, mientras está cruzando la calle, y acuérdesse camine no corra cuando cruza la calle.



Revisado en mayo del 2014
Aprobado por el P.C.:



CONFIRMACIÓN

POR ESTE MEDIO, YO ADMITO HABER RECIBIDO EL MANUAL DE LOS PADRES Y ENTRENAMIENTO DE SEGURIDAD DEL PEATON PARA EL AÑO 2014-2015

Nombre del Niño(a): _____

Nombre del Padre/ Guardián: _____

Nombre de la Escuelita: _____

Número de Clase: _____

Fecha Que Lo Recibí: _____

Firma del Padre/ Guardián: _____

